

# Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXII. Núm. 9.456.—Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165.

Martes 18 de Abril de 1922

**Luis Martínez Olmos**  
DEL HOSPITAL DE SAN JUAN  
Consulta de Medicina general y especial-  
mente de pulmones y corazón.  
De doce a dos.  
Calle Vitoria, núm. 20, 1.º

**DOCTOR PADILLA**  
PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER  
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 5  
San Juan 63, 1.º—Teléfono 511

**Doctor Luis Valero Carreras**  
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES  
DEL PECHO.  
Licenciado por la Real Academia de Medicina  
Tuberculosis, sueros, vacunas, Rayos X  
Consulta de 11 a 1 y de 2 a 5.  
Calle de San Juan, número 48 y 50, 2.º  
Teléfono núm. 214.

**DOCTOR MUÑOZ CASAS**  
Enfermedades gineco-uritarias y de la piel.  
Consulta de 11 a 12 y de 4 a 6.  
Económica los domingos, para obreros,  
de once a doce  
Lain-Calvo, 41, 1.º

**DOCTOR E. URRACA**  
OCULISTA  
Consulta de 12 a 2. Gratis a los pobres  
Lain-Calvo, 13, principal.

**DOCTOR VARELA DEL VAL**  
OCULISTA  
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6.  
Gratis a los pobres.  
Barrío de la Victoria, número 19  
Ingeniero Pizar del Arzobispado

**DOCTOR LOPEZ GOMEZ,**  
Médico del Instituto Rubio, de Madrid.  
Especialista en Ginecología, matris y sísis.  
Hospital, 42, entrepuerto.  
Consulta: de diez a once de la mañana

**LA CARROGERÍA**  
GRANDES TALLERES  
Calle de San Julián, 10  
Se construyen y reparan carrocerías  
de auto-camiones y coches de lujo.  
Precios económicos ::  
Obra sólida y esmerada  
Estos talleres disponen de todos los  
elementos necesarios, incluso de cuarto  
estufa para que la pintura resulte en  
perfectas condiciones.  
Dirigirse a LA CARROGERÍA, S. Julián, 10

## Ecós políticos

DESDE MADRID

Las noticias recibidas de la zona de  
Vallada que tienen carácter oficial son  
sumamente satisfactorias, pues que comu-  
nicamos el sometimiento de numerosas  
familias moras entregando armas y mu-  
niciones y volviendo a sus hogares los  
que figuraron en las harkas rebeldes y  
los que, huyendo de la guerra, abandonaron  
sus viviendas y los terrenos que cultivaban.  
Tal ha sido el resultado de las  
últimas operaciones realizadas, en que  
el enemigo quedó sumamente quebrantado,  
y no podía suceder de otra  
manera, después de nueve meses de un  
constante envío de hombres y elementos  
de guerra, cosas ambas que no pueden  
obtener los rebeldes sino a costa de nuestros  
descalabros y nuestros descalabros.  
Es de suponer ahora que con lo que  
ha debido aprenderse desde el desastre  
de Julio, al volver los moros vencidos  
se implantará una nueva política que evite  
la repetición de hecatombas semejantes.  
¿De qué servirían, entonces, tantas idas  
y venidas a la península del alto coman-  
dante, tanta conferencia y tanto Consejo  
de ministros celebrados desde aquella  
triste fecha? Pero esta política ha de  
desarrollarse inmediatamente, a fin de  
que los indígenas vayan convenciéndose,  
apenas vuelven a sus casas buscando  
la tranquilidad que les ha faltado, de  
que con el apoyo de España pueden  
conseguir las ventajas que la civilización  
trae consigo, y que los aperos de  
labranza son más útiles que las armas  
de combate.

También va siendo buena la situación  
en la zona de Tetuán, pues así mismo  
se inicia la sumisión de varias kabilas.  
El punto negro que queda es Alhucemas,  
pero, según parece, no se va a la  
conquista inmediata y mucho menos por  
mar, porque faltan elementos que no se  
improvisan para que tengan seguro éxito  
las operaciones cuya base consista en  
buques de guerra. La operación se hará  
por tierra y paulatinamente, sin que esto  
signifique duda alguna en el resultado.  
Obedece a un plan menos costoso y  
acaso más eficaz ir estrechando al ene-  
migo con la ayuda indispensable de los  
buques cuando el caso lo requiera, sin  
dar lugar a desembarcos.

Todo esto sin perjuicio de ir implanta-  
ndo en las zonas pacificadas el eléctri-  
co colonial que ha de permitir la repa-  
ración de los soldados reintegrándose a  
sus hogares y a sus quehaceres des-  
pués de haber dado su sangre en servicio  
de la Patria.

## LA UNION CASTELLANA

Pero no es solo la defensa de los intere-  
ses agrícolas—con ser los primordiales—  
la que debe movernos a los castella-  
nos a la unión más estrecha y apretada.  
Tenemos la desgracia de vivir en un  
país desamparado por todos; ABSOLU-  
TAMENTE TODOS los Gobiernos que  
vienen sucediéndose en España, desde  
hace muchos años, sin duda porque los  
castellanos, parcos y prudentes en el  
pedir, no hemos extremado nunca nues-  
tras demandas con los apremios y comi-  
naciones de que usen otras provin-  
cias, que al fin y a la postre, al exigir  
con violencia, prefieren pasar, no por  
ecuánimes y templadas, sino por gallar-  
das y decididas.

En Castilla está desamparada con el  
mayor desamparo la agricultura, señala-  
damente por la carestía de los aperos de  
labranza y de los abonos químicos; pero  
y las vías de comunicación ¿cómo están  
en Castilla? ¿Cómo están en la provin-  
cia de Burgos? ¿Cómo viven muchos  
pueblos burgaleses, no ya sin carretera  
ni camino vecinal, pero ni siquiera con  
un mal camino carretero?

Los que hemos andado de pueblo en  
pueblo en invierno, lloviendo ó nevando,  
y hemos visto por nuestros propios ojos  
lo que ocurre al pobre labrador que vive  
arrinconado en un valle, ó escondido en  
el repliegue de un páramo, llevar a ven-  
der, por ejemplo, a Briviesca ó Belorado  
una ó dos fanegas de trigo cuya venta  
le apremia y le urge, no ya sin carretera  
que pongamos el grito en el cielo—ha-  
ciéndose eco de las tristezas y dolores  
de estos pobres campesinos—cuando  
vemos que pasan años y años y de la  
Dirección de Obras Públicas no viene  
epenas una peseta a nuestra tierra, con-  
denada a seguir así por los siglos de los  
siglos.

Y no es que los diputados y senado-  
res no se desvivan por conseguir el ma-  
yor número posible de pesetas para ca-  
minos y carreteras; es que del modo que  
marcha hoy la Administración pública,  
donde solo impera la recomendación y el  
favoritismo, no puede quedar nada ó  
casi nada para Burgos y Castilla y a  
ya que por muy buena voluntad y ferviente  
deseo que muestren nuestros represen-  
tantes en Cortes, tropezan a las prime-  
ras de cambio con la competencia de  
otros políticos que aunque con menos  
fervor ó interés, por ser jefes de grupo  
ó exministros caracterizados, desde su  
casa por teléfono, sin molestia alguna,  
sin el ir y venir afanoso de nuestros  
diputados y senadores, se llevan para sus  
provincias y distritos lo más mollar del  
presupuesto.

En el presupuesto español del cual se  
destina al ejército de mar y tierra y a los  
empleados civiles (a éstos ochocientos  
millones) dos mil millones de pesetas,  
es escasísima la cantidad que queda para  
los demás servicios y por consiguiente  
para obras públicas y de esta cantidad  
insignificante, casi ridícula—dado lo que  
en proporción se gasta en otros países  
para estos menesteres—entre Cataluña,  
que apremia, chilla y amenaza y Galicia,  
que a la chita callando—Galicia cuenta  
los exministros por docenas—va sacando  
lo que buenamente puede se llevan—  
salvo alguna que otra migaja que queda  
para el resto de España—toda la consi-  
gnación.

Insisto, pues, en que si los políticos  
castellanos seguimos de comparsas—na-  
die se moleste, porque yo me tengo por  
el último corista—de los jefes y jefecillos  
de Madrid, no iremos a NINGUNA PAR-  
TE como se dice en el lenguaje vulgar.  
Por mucho amor que tengamos a la tie-  
rra y por mucho esfuerzo que pongamos  
para alcanzar su prosperidad estoy con-  
vencido de que este esfuerzo y este  
amor se estreñirán irremisiblemente—  
dada la organización actual de España  
—contra la muralta incombustible de la  
vieja política. Empeñarnos en seguir en  
ella ó coadyuvando a ella, es suicida.

Y ya que no contemos—hay alguna  
excepción—con políticos de gran fuste,  
busquemos nuestra influencia en la fuer-  
za de la unión. Sin renegar cada uno de  
sus ideas y mostrándonos y defendiéndonos  
cuando sea necesario—que no sólo de  
pan vive el hombre—sin romper  
ninguna relación con aquellos políticos,  
sean de la derecha ó de la izquierda, que  
merezan nuestra confianza en el marco  
de la política nacional, debemos—por lo  
menos provisionalmente—mientras Cas-  
tilla no tenga el relieve y la personalidad  
política que merece, unirnos todos como  
un solo hombre y anteponiendo a nues-  
tros intereses particulares el amor a la  
tierra, formar la minoría parlamentaria  
castellana, con su jefe a la cabeza que  
debe ser un grupo nutrido de compañeros,  
que es como tienen eficacia las peti-  
ciones en el Parlamento español, en el cual  
el individuo aislado no es nada—lo que  
a Castilla en justicia corresponde.

BENITO M. ANDRÉS.

## Le interesa

de saber, antes  
de comprar  
sus calzados,  
la diversidad  
de modelos que  
acabo de recibir,  
todos  
última moda y  
CON GRANDES REBA-  
JAS DE PRECIOS.

### CALZADOS RUIZ

ALMIRANTE BONIPAZ, 5, BURGOS  
Entrada libre

## Oposiciones a Notarías

Por acuerdo del Tribunal de oposicio-  
nes a Notarías determinadas en el Cole-  
gio Notarial de Burgos, se convoca a  
los señores opositores para actuar en el  
primer ejercicio desde el número 1 hasta  
el 50, para mañana 19 del corriente,  
en el salón de actos del Colegio, a las  
cuatro de la tarde.

Ayer tarde se verificó el sorteo de as-  
pirantes, correspondiéndoles actuar por  
el siguiente orden:  
Número 1, don Manuel Gómez García;  
2, don Ramón Noguera Guzmán; 3,  
don Arcadio Alba Cuervo; 4, don Juan  
Vilvaco Sánchez; 5, don Juan José Gu-  
rro Almeida; 6, don Manuel Baribar  
Arraras; 7, don Modesto Ferré Duat; 8,  
don Rafael Villalba Peramos; 9, don José  
Faura Berdas; 10, don Germán Adnez  
y Horcajuelo.

11, don José Arias Ramos; 12, don Ju-  
lio Virtegar Ureso; 13, don Leprano Gr-  
cia Quintana; 14, don José Morón y Es-  
pejo; 15, don José María Alferez; 16, don  
Lorenzo Valverde Plaza; 17, don Alfon-  
so Ortiz Serrano; 18, don Bernardo  
Marco Inderain; 19, don Virgilio de la  
Vega y García; 20, don Ignacio de la  
Fuente Fernández.

21, don Vicente Eduardo Martínez  
Ruiz; 22, don Miguel Mestanzu Soriano;  
23, don Juan Antonio Egea Torres; 24,  
don Joaquín Segovia de la Mata; 25, don  
Luis Miguel Rovira; 26, don Pedro Ter-  
tulliano Herbelta; 27, don Damián García  
Mediero; 28, don Eusebio Pedro Girón  
Mallo; 29, don Francisco Bernal Sciquer;  
30, don Mario Gómez Fernández.

31, don Gabriel Molina Rebelo; 32,  
don Enrique Pavés Rodríguez; 33, don  
Ricardo Fanes Lahuerte; 34, don José  
María Ilundain Setuain; 35, don Ramón  
Marín Fernández; 36, don Aresenio Lau-  
ro Castrillo Santos; 37, don Luis Marín  
Sánchez; 38, don Ricardo Mestre  
Pedr; 39, don Antonio Alier; 40, don  
Honorio García García.

41, don José María Alemy Coll; 42,  
don José María Arilla Blomstond; 43,  
don Santiago Navarro Verdún; 44, don  
Emilio Antón Conde; 45, don Bladio  
Fernández Yela; 46, don Juan José Meri-  
no Pineda; 47, don Joaquín Gutiérrez Se-  
gura; 48, don Ramón Fernández; 49, don  
Segundo Pedro José de Cos; 50, don  
Juan Algarrá Oña.

51, don José Casas Bulla; 52, don  
Emilio Gutiérrez Marín; 53, don Marco-  
lino Martínez Añez; 54, don José Ten-  
Turón; 55, don Isidoro de la Torre Ba-  
yona; 56, don Benjamín Arnez Navarro;  
57, don Ramón Iglesias Pons; 58, don  
Juan Salvador Rubio; 59, don José María  
Quítez Sanz; 60, don Francisco Berna-  
bé Cernuda.

61, don Pedro Antonio Cáceres Mar-  
tínez; 62, don Tomás Alcoverro Font;  
63, don Antonio García Trevijano; 64,  
don Julián Fernández de Santos Redon-  
do; 65, don José Taberner Medina; 66,  
don Serafín Hermoso de Mendoza; 67,  
don Daniel Agustín Pérez; 68, don Ra-  
fael Muñoz de Luque; 69, don Alejandro  
Santamaría Rojas; 70, don José Gonzá-  
lez Díez.

71, don Alfredo Soldevilla Guzmán;  
72, don José García Arnelz; 73, don Pe-  
dro de Abechuco y Afíffero; 74, don Je-  
sús Martínez Corbalán y Martínez; 75,  
don Pedro Alcalá Espinosa; 76, don  
Fulgencio Echaide y Aguilera; 77, don  
Francisco Castro Medina; 78, don Jesús  
Esteban Pérez; 79, don Joaquín Ros-  
Alferez; 80, don José Francisco Isturiz  
García.

81, don Máximo Ansótegui Arnelz; 82,  
don Daniel Fernández de Anafre y Leja-  
rrete; 83, don Enrique Rodríguez Cama-  
rón; 84, don Ambrosio Nogales de la  
Cuesta; 85, don Juan Menéndez Santiso;  
86, don Juan Puig Lázaro; 87, don Ge-  
rardo Buitiquiano Ortega Zalve; 88, don  
Luis Carlos Martínez Novoa; 89, don  
Francisco María del Río Pérez; 90, don  
Pascual García Giménez.

91, don Cipriano de Beristain y Unzu-  
eta; 92, don Adriano Alvarez Paz; 93, don  
Salvador Monzó Valiente; 94, don José  
Oficialdegui Arcuque; 95, don Felipe  
Flores López; 96, don Enrique Molina  
Ravello; 97, don Germán Pérez Oliva-  
res; 98, don Regino Pérez de la Torre;  
99, don Aurelio Baró Martín; 100, don  
José Ramón de Basterra y Aramburu.

101, don Julio Arias Martínez; 102, don  
Ambrosio Cayón Puertas; 103, don José  
Giménez Rueda; 104, don Godofredo  
Gómez Mingot; 105, don Pablo López  
Fernández; 106, don César Coll Bruch;  
107, don Miguel Alcalde de la Oliva; 108,  
don Juan Corral Aceros; 109, don Gon-  
zalo Cea Fernández; 110, don Luis Con-  
de Hidalgo.

111, don Ramón Capdevila Ezquerria;  
112, don Luciano Tejero Fernández;  
113, don Julián Fernández Lereña; 114,  
don José Manuel Orol Balseiro; 115,  
don Julio de Ercilla y Arellano; 116, don  
Norberto Sors Portas; 117, don Manuel  
León Solís; 118, don Magín Amigo  
Santín; 119, don Alejandro Cobelas Al-  
berste; 120, don Martín Sánchez Herrero.

121, don Eligio Martínez García; 122,  
don José Martínez Martín; 123, don Al-  
fonso de Miguel Martínez; 124, don An-  
tonio López González; 125, don Jesús  
Ortiz Víaspre; 126, don Pedro Luis Gal-  
lo Dubieta; 127, don Manuel María Gal-  
tero; 128, don José Ramón Perras Soto;  
129, don Manuel Pares Villanar; 130,  
don Saturnino Schenque.

131, don Rufino Bañón Pascual; 132,  
don Francisco Jiménez Castellanos; 133,  
don José Luis Martínez Mata; 134, don  
José Dávila del Barco; 135, don Abdón  
Torres Abayón; 136, don Agustín Gar-  
cía Fernández; 137, don José Antonio

San Martín y Domínguez; 138, don Ce-  
nón González Gil; 139, don Francisco  
Gómez Mercado; 140, don Eduardo Ca-  
nena.

141, don Nazario López Valle; 142,  
don Carlos Fanes Sánchez; 143, don  
José Requejo Velarde; 144, don Elías  
Martínez Pérez; 145, don Antonio Mase-  
da Bousso; 146, don Nicolás Verdaguier  
Cortés; 147, don José María Hortelano  
Varona; 148, don Antonio Soldevilla  
Guzmán; 149, don Diego López Moya;  
150, don Tomás García G de Entrería.

151, don Crescenciano Aguado Meri-  
no; 152, don Juan José Ignacio Barbero  
Riz; 153, don Urbano González Santos;  
154, don Julio Gómez Santos; 155, don  
José Fernández López Samaniego; 156,  
don Federico Cibrán Miegimol; 157,  
don Emilio Ballester Agramol; 158, don  
José Ciar Salvá; 159, don Manuel Jesús  
Alonso Arbe; 160, don Enrique Sanz  
Nuea.

161, don Arturo Iñán Sierra; 162, don  
Eduardo Terrón y Terrón; 163, don  
Francisco Faus Fortes; 164, don Rafael  
Rodríguez González; 165, don Ignacio  
Crespo Pérez; 166, don Antonio Gonzá-  
lez Vigil; 167, don Ignacio María de Be-  
rístain; 168, don Enrique Terrón Calvo;  
169, don José Montero Losada; 170, don  
Demeitro Méndez Curjel.

171, don Joaquín Marín y Simón; 172,  
don Matías Martínez Pereda; 173, don  
Mariano Permisán Pérez de Laborda;  
174, don Feliciano Luis Briones y Mer-  
ta Maestro; 175, don Benedito Bléz-  
quez; 176, don Agustín Corral Castro;  
177, don César Antonio Sánchez y Pa-  
nigua; 178, don José O Adiver Celestini;  
179, don Gerardo de la Mora y Sánchez  
Cabezudo; 180, don Luis Cuellar y López.

181, don Santiago Pérez Fernández;  
182, don Francisco Pons; 183, don Emi-  
lio de Maía Alonso; 184, don Luis Gimé-  
nez González; 185, don Mariano Ribó  
Arrillero; 186, don Carlos de Travé Ne-  
drum; 187, don José María de la Riva  
Cibruet; 188, don Manuel Gramunt Puig;  
189, don José Luis Eibosegui y Alday;  
190, don José López Marín.

191, don Antonio Motos Fragés; 192,  
don José Vilas Mey; 193, don Buenave-  
ntura Barceló Oliver; 194, don Pedro  
Luch Partegás; 195, don Santos Fer-  
nández Crespo; 196, don José Mosquera  
Caballero; 197, don Adalberto Rodríguez  
Calvo; 198, don Francisco Chía y Eida;  
199, don Luis Gené Piferré; 200, don  
Sergio José Gutiérrez y Fernández.

201, don Aiberto Elías Martínez Del-  
gado; 202, don Antonio Ocete Azpiluar-  
te; 203, don Pascual Alba Ferrer; 204, don  
Ignacio de Valenzuela Urzáiz; 205, don  
Cristóbal Lozano Camacho; 206, don  
Francisco Antonio Fernández Ochoa;  
207, don Federico Rodríguez del Real;  
208, don Rufino de Amusegui y Gol-  
cochea; 209, don Primitivo Alarcón Ro-  
dríguez; 210, don Antonio Miguel Cu-  
bergo.

211, don Cesáreo Eiré Santalla; 212,  
D. José Gallo y Gallo; 213, don José Del-  
gado y de Bárbara; 214, don Alfonso  
Romero Gordillo; 215, don Angel Ortiz  
Sáez; 216, don Federico Oficialdegui  
Arrasate; 217, don Rafael Martínez Ber-  
nabeu; 218, don Eduardo de Castro  
Alonso; 219, don Jesús García Obeso;  
220, don Mariano García Martínez.

221, don Justo García Sanz; 222, don  
Urbicío López Gallego; 223, don Gabriel  
Ignacio Llobera; 224, don Daniel Danés  
Torres; 225, don José de Carvajal y  
Viña Cárdenas; 226, don Bealio Fioez  
Sánchez; 227, don Ignacio Alonso Li-  
neras; 228, don Eduardo Alzala Orts;  
229, don Faustino Malo Collado; 230,  
don Eduardo González G. de Entrería;  
231, don Alvaro Montas Mesa.

## Hermanidad del Calvario y Santo Entierro

SUSCRIPCIÓN popular para los gas-  
tos y mejoras de la procesión de Viernes  
Santo en 1922

	PESETAS.
Suma anterior	1.987 25
Recaudado a domicilio	
D. Juan Rúa Ausás	25
D. Francisco Estebanez	15
D. Victoria Picazo	2
Sra. Viuda de C. Navares	2
D. Antonina Vallejo	2
D. Vicente Hesse	2
D. Gabino Rico	2
D. Victoriano G. Mena	2
D. Domingo Amorell, benefi- ciario	2
D. Ignacio Palacios	5
Sra. Margarita Barrera	2
D. Manuel Gavín	5
D. S. Segura	5
M. I. Sr. D. Eugenio Ortega Crespo, penitenciario.	5
D. Julia de la Fuente	2
D. Alvaro Barón	2
D. Felisa Bravo, viuda de Diez del Corral	5
D. Felicia López	5
D. Epigenio de Lope	2
D. Aniano Bermejo	2
Sra. Viuda de Cenón Rico	2
D. Arturo Senderos	2
D. Valeriano Fioez Estrada.	2
D. Dolores Barreiro de So- lano	5
D. Emilio Rayón, beneficiado organista.	2 50
D. Joaquín Arroyo	1
La niña Carmencita Quesada.	1
D. Angel Grilloval, presbítero.	3
Total	2.100 75

## Obra patriótica y religiosa

Según teníamos anunciado, el domín-  
go de Pascua se verificó la colecta en la  
Catedral y parroquias de esta ciudad,  
con objeto de recaudar donativos para  
enviar buenas lecturas a nuestros solda-  
dos de África.

Como era de esperar, dado el patrió-  
tico fin a que era destinado, reinó mu-  
cho entusiasmo, y una vez más, el pue-  
blo burgalés puso de manifiesto sus  
caritativos sentimientos.

Las personas que por cualquier causa  
no pudieron hacer el domingo sus dona-  
tivos, tanto en metálico como en libros,  
pueden enviarlos en días sucesivos a la  
portería del Monasterio de las Salesas.  
Además siguen colocados los buzones  
para buenas lecturas, en la Catedral,  
San Lorenzo y la Merced.

La Junta encargada de esta patriótica  
obra, nos ruega demos las gracias a  
todos los que, de un modo u otro, han  
contribuido al buen éxito de tan feliz in-  
iciativa, y sobre todo a las señoras que  
con tanto celo é interés han prestado su  
valioso apoyo.

## De la provincia

### Santa María del Campo

El día 16 del actual se celebró solem-  
nemente el acto de la bendición y entre-  
ga de una bandera nacional al puesto de  
la Guardia civil recientemente estable-  
cido en esta villa.

La Corporación municipal, previa in-  
vitación del comandante del puesto cabo  
Constancio Ruiz Vesga, acordó solem-  
nizar la entrega de la bandera española  
que ha de ondear en el hermoso edificio  
cedido gratuitamente por el Ayuntamiento  
para casa cuartel.

Con asistencia de todo el pueblo se  
celebró la misa parroquial, en la que  
rindieron honores en traje de gala, el  
comandante é individuos que componen  
este puesto.

Terminada la santa misa, se procedió  
a la bendición de la bandera con las ce-  
remonias propias del acto teniendo en  
sus manos el señor alcalde D. Manuel  
Ladrón, frente a los guardias que pre-  
sentraron armas.

Explicó el señor párroco D. Primitivo  
Arroyo lo que es y significa la bandera,  
haciendo también alusión a los benefi-  
cios que la benemérita reporta a la so-  
ciedad.

Seguida de las autoridades y rodeada  
del pueblo en masa fué llevada a la cas-  
cuartel y mientras se izaba en uno de  
los balcones a los acordes de la Marcha  
Real, el público prorrumpló en vivas a  
España, al Rey y al mil veces beneme-  
rito Instituto de la Guardia civil.

Con naturalidad y en elocuentes fra-  
ses expresó el señor alcalde sus senti-  
mientos por el heróico acto realiza-  
do; prometió la ayuda más eficaz a la  
fuerza en cuanto de las autoridades lo  
cales dependa; expresó su agradeci-  
miento a las personas que influyeron en  
la creación del puesto, y terminó repi-  
tiendo los vivas que contestaba el pue-  
blo lleno de entusiasmo.

El cabo comandante agradeció en bre-  
ves y sentidas frases el aplauso a la  
actuación de los guardias, que con su  
constante vigilancia han hecho desapa-  
recer algunos abusos que se cometían y  
aumentar el respeto a la propiedad, mer-  
ced a la cooperación de las autoridades,  
que coadyuvan a las iniciativas de la  
fuerza.

Unamos nuestro aplauso y enhorabu-  
ena para todos los que se esmeran en el  
bienestar moral y material del pueblo.

El corresponsal.

## Notas eclesiásticas

### Nueva religiosa

En la comunidad de MM. Trinitarias,  
de esta ciudad, tuvo lugar el domingo,  
Pascua de Resurrección, la solemne ce-  
remonia de la imposición del santo há-  
bito trinitario en la virtuosa señorita Ju-  
liana del Val Sancho.

Se le impuso su virtuoso y celoso di-  
rector espiritual, D. Manuel Vidma,  
siendo su madrina en tan solemne acto  
la respetable señora D.ª Florinda Conde.

La plática pronunciada por su digní-  
simo director espiritual fué elocuente y  
fervorosísima, haciendo ver cómo las  
religiosas son compañeras inseparables  
de Jesús Sacramentado.

Al acto concurrieron muchas y distin-  
guidas personas, que fueron obsequia-  
das por la señora madrina en el Locu-  
torio con un espléndido lunch.

Reciban la más completa enhorabuena  
la comunidad, la novicia y su familia,  
haciendo votos por que se santifique en  
su nuevo estado.—N.

### JULIO MONTES

Fotógrafo de la Real Casa

Ha trasladado su gabinete fotográfico  
a la calle de San Juan, 63, entrepuerto, Iz-  
quierda, frente a la Delegación de Ha-  
cienda.

Teléfono número 415.

## ¿Se puede hablar de las corridas de ferias?

Perdón, mis queridos señores. Nues-  
tro entremetimiento se permite hoy ha-  
blar de las corridas de ferias.

¿Qué? ¿Se molesta alguien? Pues con  
pedir otra vez—y mil más—perdón, ya  
hemos acabado ¿No es así?

Porque faltan poco más de dos meses  
para las ferias de San Pedro y nadie ha  
dicho ni pío.

Distingamos. Nosotros hemos oído  
que este año nos quedaríamos sin toros.

Comprendemos perfectamente—¿có-  
mo no?—que cada día son más difíciles  
las circunstancias mayores los impues-  
tos, en crecimiento las pretensiones de  
toreros y ganaderos, pero ¿demonio! de  
eso a que nos quedemos sin poder pre-  
senciar las faenas de los astros colis-  
tados media un rato largo (¿se dice así  
ahora?)

Bueno ¿Hay quien dude que sin co-  
rridas no resultan las ferias? A ver, que  
levanté el dedo el tal para darle una re-  
comendación a fin de que si me admiti-  
o como chaveta perdido en un manicomio  
ó como tanto de remate en cualquier  
academia más ó menos literaria

¿No hay ninguno? Pues prosigamos  
(¡Hecho el apóstrofo nos ha salido de  
primera!)

Admitimos, pues, como verdad incon-  
cusa, axiomática (¡arree!) que no ha-  
biendo corridas no hay ferias, ni indus-  
tria, ni comercio, ni buen humor, ni ver-  
güenza—¡aurómea! ¿eh?—

Y siendo esto así, y así es (edición, Juan  
de Aragón), nosotros declinamos, acce-  
temos, defendemos y probamos—¡vaya  
léxico!—que deben darse

Y si deben darse, se deben dar (Anda,  
tú, lógico prueba lo contrario).

Y como que deben darse es un hecho,  
no falta más que las formas de darse.  
(¿Hemos faltado a las formas?)

Si, señores, sí; deben darse (¡jejeje,  
ejeme!)

¿Qué ó quiénes deben darse? ¡Ah!  
¡Oh! Estamos sumergidos en un mar de  
confusiones, pero nuestro ingenuo no  
común, nuestra gran inteligencia, la ex-  
traordinaria capacidad que nos distin-  
ge, el juicio claro (a mí, sin zeltz) que  
poseemos nos dicta que si no puede ser  
que sea uno solo sean varios. ¡Olé los  
socolos discursiendo!

Por lo tanto, deben reunirse, juntar,  
aunar, sumar sus fuerzas (estúdiess en  
Física la lección de fuerzas iguales y  
contrarias) todos

¿Que quiénes son todos? No es tan  
vago, tan difuso, tan incoherente, tan  
inexplicable (tan fan, fan) el concepto.

Nosotros entendemos por todos el  
Concejo, el Comercio y las Sociedades  
de recreo ¿Está claro? (Otra vez Leo-  
poldo Romeol)

Bueno; si está claro, que lo hagan, y  
si es así, que Dios se lo premie, y si no,  
que se lo demande

(¡Chócala, que estás gileno!)

CARDIEL.

## España en Marruecos

### En Tetuán

La heroica defensa de Miskrella

El subsecretario de la Presidencia, se-  
ñor Marín, ha recibido un telegrama del  
legionario don Arturo Casanueva, que  
fue periodista é hizo información diaria  
en dicho Departamento, concebido en  
los siguientes términos:

«Ruego a usted estimado compañero,  
hega saber a los que lo fueron míos de  
información en esta Presidencia, el relato  
verdad del gloriosísimo combate del blo-  
cao de Miskrella, mantenido con el ene-  
migo por la compañía 18 de la quinta  
bandera, que lo contuvo y rechazó vale-  
rosamente.

A las cinco de la mañana comenzó el  
ataque, empleando el enemigo tres ca-  
ñones contra el bloque. Los defensores  
del mismo, que eran solamente 12 legio-  
narios, sostuvieron seis horas de fuego  
contra 1.500 moros a los que hicieron  
numerosas bajas, dejando el enemigo  
en las mismas sembradas ochenta y  
tantos muertos, con armamento.

Por efecto del fuego, los fusiles de los  
defensores se inutilizaron, y dispuestos  
a morir por la Patria defendiéndose ha-  
ta el último momento, celeron las bayo-  
netas

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 18 de Abril de 1892

El día 24 del actual, en la librería de D. José Cordero...

—A las nueve de la noche del 15 del actual fué herido gravemente en el camino de Huerfano...

—Según Real orden que publica la Gaceta, en el concurso abierto para conceder un premio de mil pesetas...

—No habiéndose presentado postor alguno en la subasta, por ser muy bajo el tipo señalado...

En las Francesas

Celebró ayer en el Colegio del Niño Jesús (vulgo Francesas), una fiesta que, ad por ser ya antigua...

Las 44 niñas presentáronse en la Mesa eucarística lindamente ataviadas con los vestidos que las regalara...

Por la tarde tuvo lugar la renovación de las promesas del santo bautismo y consagración a la Santísima Virgen...

Real Sociedad Hípica Burgalesa

En junta celebrada por esta Sociedad el día 15 del corriente mes, se aprobó el programa para el Concurso Hípico del año actual...

Conferencia Teresiana

Con igual éxito que el día pasado dió su segunda conferencia teresiana el reverendo P. Silverio...

Aunque a estas conferencias se ha ido dando el carácter de íntimas y familiares, han resultado verdaderas disertaciones de crítica teresiana...

Felicidades al doctísimo Padre y esperamos que serán muchos los burgaleses que movidos por ellos se apresurarán a alistarse en la Peregrinación Teresiana...

Ecos de sociedad

Ayer tarde falleció nuestro buen amigo el Dr. D. Pedro Roñas médico de los Hospitales de la Concepción y de San Juan...

Mañana miércoles se celebrarán en Oviedo las bodas de las señoritas María y Carmen de Colientes y Menéndez de Luarca...

El inspector médico municipal D. Juan Quintana continúa en el mismo estado de gravedad por haber sufrido retroceso en su dolencia...

Ayer a las cinco de la tarde, le fué administrado el Santo Viático a don Isaac López, cura de Villalón.

En Logroño ha fallecido, a los 27 años de edad D. Augusto María Monfredo G. Camaleño, hijo de D. Adolfo, inspector de Sanidad que fué hace algún tiempo en Burgos...

Ayer en su automóvil, llegó a Burgos, acompañado de su distinguida esposa el gobernador civil D. Eduardo Rosón...

JOYERIA DE MODA

PLAZA MAYOR, 58 TELÉFONO 422

Constantemente favorecida por el público, esta casa ofrece a su distinguida clientela las últimas novedades en JOYAS, RELOJES y PLATERIA...

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana: Acta de la celebrada el 12 de los corrientes.

Real Sociedad Hípica Burgalesa

En junta celebrada por esta Sociedad el día 15 del corriente mes, se aprobó el programa para el Concurso Hípico del año actual...

Teatro Principal

Gran compañía dramática española de Miguel Muñoz. Mañana miércoles, a las seis y media de la tarde 5ª función de abono...

—A las diez y media de la noche, popular, el drama en cuatro actos y en prosa, de Victoriano Sardón...

CRAFFLES

Automóviles de alquiler de "Los dos chauffeurs"

Conducidos por sus propietarios :: Son los preferidos del público

CALLE DEL PROGRESO, 5 :: BURGOS :: TELÉFONOS 487 Y 498

Automóvil correo de Burgos a Santa Cruz del Tozo

Magnífico hispano-suizo, rápido y cómodo

Administraciones: en Burgos, Mercado, 9, «Las Cuatro Banderas», y en Santa Cruz del Tozo, don Juan Pérez Menjón.

Ayuntamiento de Burgos

— ANUNCIO —

Existiendo vacantes tres plazas de guardias municipales de segunda clase de esta ciudad, los individuos que reunidos los requisitos necesarios...

- 1.º Ser mayor de 25 años de edad y menor de 40.
2.º Tener la estatura mínima de 1'600
3.º Disfrutar de buena salud y robustez, acreditada por certificado de un médico de la Corporación.
4.º No hallarse procesado, ni haber sido condenado en causa criminal.
5.º Justificar buena conducta.
6.º Ser de Burgos ó casado con burgalesa, ó llevar diez años de residencia en esta ciudad.
7.º Deberán probar su suficiencia en un examen previo, que comprenderá leer y escribir, las cuatro reglas fundamentales de Aritmética y conocer bien los Reglamentos y las Ordenanzas municipales.
8.º El sueldo que tienen asignado es el de 1 532 50 pesetas anuales...

enseñar un vano de la fachada de un cobertizo sito en la calle de Vitoria, entre las casas números 19 y 21

De la de Paseos, Caminos y Campos, en la instancia de D.ª Anastasia Palacios solicitando permiso para extirpar a una del término denominado «Campo de los Carreteros»

En varias cuentas. Modos.—Del señor alcalde presidente, proponiendo la adquisición de la Casa Miranda para establecer en ella Escuelas graduadas

Del capitán señor Eneadgulla, solicitando que la Corporación se dirija al Gobierno pidiendo autorización para establecer impuestos sobre el juego en el caso de que sea reglamentado.

Del capitán señor Izquierdo, pidiendo se coloque una tablilla con el rótulo «Artículos faltos de peso», donde se hagan públicos los nombres de los defraudadores por este concepto.

INSTRUCCIÓN PUBLICA

Ha sido nombrado maestro en propiedad de Espinosa de los Monteros don Florián Martínez Varó

CAJA DE AHORROS DEL BANCO

Crédito de la Unión Minera BURGOS

INTERESES QUE ABONA: 4, 4'25, 4'50, 5, 5'50 y 6 por 100, libres de todo impuesto.

NOTICIAS

El alcalde accidental señor Echevarría ha dirigido comunicaciones a los dueños de casas, para que a la mayor brevedad, procedan al arreglo de los canales de las mismas...

Hoy ha decomisado la guardia municipal 15 hogazas 32 panes de kilo y 25 de medio kilo, faltos de peso.

Hemos recibido en esta redacción un estado de los que anualmente publica la importante Compañía española de seguros «La Unión y el Fénix Español»...

De la comisión de Arbitrios, presentando la lista de los cesantes que deben ser socorridos durante el presente año económico.

De la de Gobierno é Instrucción Pública en la moción del capitán señor Eneadgulla, referente a que se instale un mercado en el solar de la calle de San Pablo.

De la de Obras, en las instancias de D. José T. Moliner, solicitando permiso para modificar un hueco en la fachada del edificio núm. 7 de la calle del Progreso...

Por la alcaldía han sido multados: con diez pesetas, un «chauffeur», por llevar su automóvil con exceso de velocidad;

SEDERIA MODELO

Primera casa en sedas, lanas y colores para jerseys. Esta casa se encarga de hacer a medida en ocho horas toda clase de jerseys, bufandas y capas...

Plaza Mayor, 10 Teléfono 423

La Unión y el Fénix Español

Seguros sobre la vida.—Seguro contra incendios.—Seguros de valores. Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 57 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Burgos y provincia: Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, planta baja

Diario de Avisos

Notas religiosas. SANTOS DE MAÑANA: Santos Timón, Vicente, Sócrates, Dionisio, León IX, Jorge Ursimiro, Rfo. Hermógenes, Cayo, Galafis, Expedito, Aristónico.

CALZOS: San Cosme y San Damián.—Corte del Patriarca San José

Mañana, a las ocho, misa de comunión en el altar del Santo

Por la tarde, a las siete, exposición, rosario, plática por el señor director y reserva

Santa Agueda.—Mañana, a las siete de la tarde, a continuación del santo rosario se tendrá el ejercicio en honor de San José con S. D. M. expuesto, plática y cánticos.

Casa de Socorro. Asistencias prestadas: Lucas Sáiz de 17 años; herida contusa en la frente

María López de tres; herida contusa en la región ciliar derecha

Julia Ruiz, de 4; herida contusa en la frente

Irene Conde, de dos; quemaduras de segundo grado en la región glútea, por caerse al brasero

Margarita Lacalle, de 5; herida contusa en la frente

Consultorio Médico Municipal. Consultas para el 19 de Abril: Medicina y Cirugía, de once y media a una

Piel, de once y media a una

Primera conferencia

Madrid.—5'30 t. Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Señalando el 14 de Mayo para celebrar elecciones parciales de senadores en las provincias de Cuenca, Huesca y Málaga

—Modus vivendi con Italia, cuya forma es ya conocida.

Disposiciones oficiales. El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy una circular, resolviendo, con carácter general, una consulta que dirigió el alto comisario de España en Marruecos...

En Gobernación. Nos ha dicho el señor Piniés que el jefe del Gobierno había despachado hoy con el Rey, no haciéndolo los ministros de turno

Hizo notar a los periodistas que las vacaciones parlamentarias no se han dilatado, y terminó diciendo que las noticias de provincias acusaban tranquilidad.

De Melilla. MELILLA.—En la última sesión que celebró la Junta de Arbitrios acordó nombrar hijos adoptivos de esta ciudad a los generales Beranger y Sanjurjo

Ayer tarde le fué entregado un artefacto pergamino en el que consta dicho nombramiento al general Sanjurjo

El presidente, general Fresnedo, pronunció un discurso ensalzando la labor que han realizado en la actual campaña los referidos generales

Después se sirvió un «lunch». En breve marchará a Tetán una representación de esta Junta para entregar otro pergamino al alto comisario

—Mañana será obsequiado con un «lunch» el general Sanjurjo por los jefes y oficiales que componen la columna de Dar Drius

—Se ha podido comprobar que el jefe de la harca que atacó la posición de Mis-Krein en la zona de Tetán, es Ben Ali-El-Tusan, apodado Bulahia y es el mismo que causó las matanzas de Nador cuando los tristes sucesos de Julio, desempeñando el cargo de Jefe de Abd el-Krim

Audencia

Señalamientos para el día 19. SALA DE LO CIVIL

Pleito presidente del Juzgado de Bilbao, entre don Vicente Mendizábal y la sociedad José María de Arizajo y Comares, Liodos Estrada y Galtero; defensores, Fuente y Echevarrieta; secretario del Lic. Tornos.

Registro civil. Defunciones.—Félix Valdazo Polo, de Hornedillo 61 años, Hermanitas de los Pobres; Mariano Palacios Alonso, de Burgos, cinco años, San Esteban, 18; Maxima Gutiérrez Martínez, de Burgos, 80 años, barrio de Huelgas, de Burgos, de Córdoba, 60 años, Casa provincial; Benito Merino Martín, de Burgos, 61 años, Huerto del Rey 22, Nacimientos.—Valeriano Llanero Santamaría, María Izquierdo Barrellón, Santa María, José Serraz Vicario, Luis García Barriuso, María del Carmen López Bravo, Francisco Alcántara Chacón, Teresa Ortega Alonso, Andrés Pérez Bernal, Bernardino García Marino.

Estado del tiempo. Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro.—A las ocho de la mañana, 695 9; a las cuatro de la tarde, 695 0. Temperaturas.—Máxima sombra, 8 4; mínima sombra, 0 0. Dirección del viento.—A las ocho de la mañana, N; a las cuatro de la tarde, N. Pluviómetro: Día 17, nieve en milímetros, 1 0.

Mercados

Burgos 18.—Alaga a 84 reales los 44 kilos;—pías 47'72 los 100 kilos. Mocho a 74'50 los 42 y 1/2;—43 82. Rojo a 74'50 los 42 y 1/2;—43 82. Conteno a 50 los 41 y 1/2;—30'01 id. Cebada a 40;—31'25 idem. Yeros a 74 los 44;—42 04 idem. Avena a 33;—31'75 idem. Harina, los 100 kilos, 60 pesetas. Harinilla, 18 pesetas los 46 kilos; comidilla 14 50 los 46; salvadillo, 8 los 34 y 1/2; salvado, 8 50 los 34 y 1/2. Entraron 2 000 fanegas.

Automóviles entre Burgos y Santa Cruz del Tozo

Estos cómodos, por llevar bandejas huecas, y rápidos automóviles, salen de Burgos a las tres y cuarto de la tarde, y de Santa Cruz a las siete y media de la mañana, llegando a Burgos en hora y cuarto

Administradores: en Burgos, D. Eusebio Rodríguez Plaza Mayor, librería, y en Santa Cruz, el farmacéutico D. Eulogio Sáinz Pereda.

Creado este servicio para comodidad y beneficio del público, se variarán nuevamente las horas si éste conviniere.

Información telegráfica y telefónica

Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Madrid.—5'30 t. Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Señalando el 14 de Mayo para celebrar elecciones parciales de senadores en las provincias de Cuenca, Huesca y Málaga

—Modus vivendi con Italia, cuya forma es ya conocida.

Disposiciones oficiales. El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy una circular, resolviendo, con carácter general, una consulta que dirigió el alto comisario de España en Marruecos...

En Gobernación. Nos ha dicho el señor Piniés que el jefe del Gobierno había despachado hoy con el Rey, no haciéndolo los ministros de turno

Hizo notar a los periodistas que las vacaciones parlamentarias no se han dilatado, y terminó diciendo que las noticias de provincias acusaban tranquilidad.

De Melilla. MELILLA.—En la última sesión que celebró la Junta de Arbitrios acordó nombrar hijos adoptivos de esta ciudad a los generales Beranger y Sanjurjo

Ayer tarde le fué entregado un artefacto pergamino en el que consta dicho nombramiento al general Sanjurjo

El presidente, general Fresnedo, pronunció un discurso ensalzando la labor que han realizado en la actual campaña los referidos generales

Después se sirvió un «lunch». En breve marchará a Tetán una representación de esta Junta para entregar otro pergamino al alto comisario

—Mañana será obsequiado con un «lunch» el general Sanjurjo por los jefes y oficiales que componen la columna de Dar Drius

—Se ha podido comprobar que el jefe de la harca que atacó la posición de Mis-Krein en la zona de Tetán, es Ben Ali-El-Tusan, apodado Bulahia y es el mismo que causó las matanzas de Nador cuando los tristes sucesos de Julio, desempeñando el cargo de Jefe de Abd el-Krim

De Guerra

En el ministerio de la Guerra se nos ha facilitado la siguiente nota oficial: «Se vienen comentando con insistencia noticias relacionadas con temas militares y supuestas declaraciones hechas por jefes del Ejército»

El ministro, hace constar terminantemente que tales noticias carecen de fundamento y espera que la prensa no las recoja, porque tienden a minar la disciplina y hieren a las instituciones

La Comisión Informativa de Infantería acude en respetuosa queja al ministro por tener la seguridad de que no se ha por tener la seguridad de que no se ha ejercido el derecho de petición ó se aplica a los Poderes públicos estando dentro de la legalidad

Sabe sobradamente que hay organismos oficiales que discuten y hasta se aprovechan para fines políticos ó particulares, pero entiendo que es doloroso que se atribuyan a un jefe de declaraciones que están en pugna con la seriedad y calidad militar

Los cuatro únicos jefes que componen la Comisión de Infantería niegan rotundamente que hayan hablado con nadie respecto a los temas discutidos y en particular a la votación para el ascenso del coronel Castro Girona

Los tratados

Al llegar al Congreso el señor Fernández Prida, dijo a los periodistas que había terminado el tratado con Italia; que está casi finalizado el de Suiza, y que el de Francia va por buen camino

El general Ardanz

Esta tarde ha marchado a Melilla el comandante general de aquella plaza, Primeramente irá a Tetán

Segunda conferencia

Madrid.—5'30 t. Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Señalando el 14 de Mayo para celebrar elecciones parciales de senadores en las provincias de Cuenca, Huesca y Málaga

—Modus vivendi con Italia, cuya forma es ya conocida.

Disposiciones oficiales. El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy una circular, resolviendo, con carácter general, una consulta que dirigió el alto comisario de España en Marruecos...

En Gobernación. Nos ha dicho el señor Piniés que el jefe del Gobierno había despachado hoy con el Rey, no haciéndolo los ministros de turno

Hizo notar a los periodistas que las vacaciones parlamentarias no se han dilatado, y terminó diciendo que las noticias de provincias acusaban tranquilidad.

De Melilla. MELILLA.—En la última sesión que celebró la Junta de Arbitrios acordó nombrar hijos adoptivos de esta ciudad a los generales Beranger y Sanjurjo

Ayer tarde le fué entregado un artefacto pergamino en el que consta dicho nombramiento al general Sanjurjo

El presidente, general Fresnedo, pronunció un discurso ensalzando la labor que han realizado en la actual campaña los referidos generales

Después se sirvió un «lunch». En breve marchará a Tetán una representación de esta Junta para entregar otro pergamino al alto comisario

—Mañana será obsequiado con un «lunch» el general Sanjurjo por los jefes y oficiales que componen la columna de Dar Drius

—Se ha podido comprobar que el jefe de la harca que atacó la posición de Mis-Krein en la zona de Tetán, es Ben Ali-El-Tusan, apodado Bulahia y es el mismo que causó las matanzas de Nador cuando los tristes sucesos de Julio, desempeñando el cargo de Jefe de Abd el-Krim

Ultimos adelantos en aparatos de desinfección.—Masaje eléctrico á rayos violeta.—Chamuscador eléctrico para el pelo.—Secador eléctrico para el lavado de cabeza.

### Las responsabilidades

Antes de marchar á Melilla, el general Ponsa ha hecho entrega del expediente de responsabilidades.

### De viaje

Hoy ha llegado á Madrid, procedente de Barcelona, «El Noy del Sucre».

### Bergamín

Antes de entrar en el salón de sesiones del Congreso el ministro de Hacienda fué interrogado por los periodistas acerca de sus proyectos.

«¿Llestedes son los que tienen que comenariar—contestó.

La conversación quedó interrumpida para leer el señor Bergamín una carta que acababa de recibir.

Terminada la lectura preguntó á los periodistas: «¿Green ustedes que vendiendo nuestra zona de Marruecos nos darían por ella 3.800 millones?»

«No es fácil—contestó uno de los interrogados.

«Pues yo no digo nada.

Hablando después de los proyectos tributarios, manifestó que el déficit es de 1.800 millones, pero que suprimiendo los gastos de Marruecos y los anticipos á las compañías ferroviarias, podía quedar reducido á unos 200 y como el vencimiento se calcula en 200, quedaba salvada la situación ahora y para siempre.

### Congreso

Se abre la sesión á las 3,30, bajo la presidencia del señor Bugallal.

El señor Ponsa anuncia una interpelección sobre la industria forestal en Cataluña, que es aceptada.

El señor Prieto (D. Indalecio) protesta del nombramiento por Real orden de tres alcaldes de la provincia de Vizcaya.

Contesta el señor Plánel que ya está resuelto el asunto, en el que tenía razón el señor Prieto.

Este se felicita de ello y vuelve á proponer de que en Barcelona se consienta el síndico libre cobrar cuotas, á las expensas de las fábricas, amparados los agentes del mismo por la policía.

Pide la adopción de medidas para evitar días de luto.

El ministro de la Gobernación contesta que para el Gobierno no hay ni síndico libre ni único, pues todos son obreros y el que llegue á delinquir será castigado con el mismo rigor.

Reclama los cargos lanzados contra la policía de que esta ampare á los delincuentes.

El señor Prieto insiste en sus afirmaciones, culpando de cuanto ocurre á las autoridades.

Discusión sobre la reforma tributaria. El señor Bergamín pronuncia un discurso, remontrándose al déficit que existe desde 1909, consolidado por los Gobiernos que han ido sucediéndose.

Dice que el estado de la Hacienda es precario y que es preciso severidad en los gastos y hacer grandes economías. Considera necesario decir al país la verdad.

La deuda flotante—añade—se ha dicho que es de 750 millones, pero no hay más remedio que declarar que se eleva á 1.075.

Pregunta á la Cámara si cree que con las economías introducidas en la reforma tributaria se puede salvar al país, para el que cree que no, mientras subsistan los gastos de Marruecos, en los que hay que hacer muchas economías para poder salvar la Hacienda.

En el último año se han gastado allí 10 millones, sin contar con los anticipos hechos á las Compañías ferroviarias.

Para llevar á cabo sus proyectos es necesario contar con el concurso de la Cámara y de las fuerzas naturales populares.

El Gobierno anterior—continúa diciendo—tenía un proyecto digno de enorgullecerse, pero no podíamos aceptarle in toto y de él han desaparecido tres millones: el de cedulas á los capitales, el de los grandes fortunas y el de los grandes propietarios, porque con ellos creemos que no se salvará prosperado.

La Hacienda necesita que todos contribuyan á reforzar los ingresos, pero debe exigirse lo mismo al padre con numerosa prole que al soltero recalcitrante.

Concursa el capital estancado, cuyo parámetro debe elevarse, así como también á los automóviles de lujo y á los automóviles de grandeza.

Considera necesario modificar la ley del timbre.

Los dos proyectos tiene fe el Gobierno: el de contribución territorial y en el del recargo de las herencias en quinto grado.

Hay que constar que hay 5.000 sociedades anónimas que no pagan sus derechos á la Hacienda, siendo necesaria una estrecha fiscalización. Se suspende la sesión por diez minutos.

### Sanado

Se abre la sesión á las cuatro, bajo la presidencia del señor Sánchez Toca.

soldados de cuota intentaron reunirse en Alava y no les fué consentido, recogiéndose la Prensa en que publicaban un manifiesto y enviándose el tanto de culpa al juzgado.

«¿Dónde está, pues, el levantamiento de las garantías y el derecho de reunión? ¿Por qué no vienen á la península los soldados de cuota que han cumplido, como regresan los jefes y oficiales?»

El señor Sánchez Guerra manifiesta que diariamente recibe miles de telegramas pidiendo la repatriación, y que los manifiestos á que aludió el señor Echávarri eran sediciosos.

Afirma que los soldados de cuota no han cumplido porque están en la guerra y es una situación anormal, y que no regresarán á la península hasta que vuelven los demás.

(Es expulsado del salón un individuo que desde las tribunas dice:—Todos igual).

Sigue diciendo el jefe del Gobierno que contesta al señor Echávarri por cortesía, no como senador, pues la inmunidad parlamentaria es solo en el Senado.

Se promueve un gran escándalo que dura largo rato, oyéndose voces que consideran las frases del presidente como un atropello á la Cámara.

Esto impide oír las explicaciones que da el presidente y lo que dicen el señor Ortega Morejón y el ministro de Instrucción Pública al contestarle.

**Nueva posición**  
MELILLA.—Esta mañana la columna del general Berenguer ha ocupado la posición de Chef.

El enemigo opuso escasa resistencia. Las fuerzas que primero llegaron fueron las del Tercio, Regulares y Policía indígena, mandadas por el coronel don Alfredo Coronel.

Contribuyeron á la eficacia de la operación tanques de artillería é infantería.

MENCHACA.

**BOLSA**

	Día 12	Día 18
1 por 100 interior...	68 65	68 70
Idem fin de mes...	00 00	00 00
1 por 100 amortizable...	94 60	94 50
4 por 100 amortizable...	85 25	86 00
Asociación del Banco de España...	544 00	541 00
Idem Compañía Arrendataria de Tabacos...	241 00	240 00
Paris 4 por 100 exterior español...	84 00	84 05
Cambios sobre Paris, cheques...	59 40	60 00
Cambios sobre Londres, Idem...	28 45	28 40
Asociación preferente Sociedad General Anónima...	00 00	62 00
Asociación de Seguros de Idem...	32 00	00 00
Obligaciones de Idem de la Plata...	69 00	60 00
Asociación Española de Seguros de Idem...	217 00	217 00
Por 100...	89 25	89 25
Corporación de amortizable...	94 40	94 45
Idem...	00 00	190 00
Interior nuevo...	68 25	68 60
Marcos...	2 25	2 25
Bonos del Tesoro...	102 20	102 15

**ISIDRO PLAZA, banquero**

22, E. Buzcos.—Casa fundada en 1858

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión, en las Bolsas españolas y extranjeras, de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Cirios sobre todas las provincias y paises de importancia, cambio y descuento.

Cuentas corrientes y préstamos son valores.

Se admiten depósitos en metálico y valores, sin cobrar derechos por custodia.

Compra de toda clase de cupones. Préstamos hipotecarios.

Horas de oficina: de nueve á dos y de cuatro á seis.

**Automóvil correo diario**

**¡Alerta, viajeros y viajeros!**

Desde Julio quedó instalado el servicio, el único más corto para ir á Logroño, San Sebastián, Bilbao y otros puntos del norte, tomando el auto que hace el servicio por línea directa Calahorra-Soria y vice versa. Además de su rapidez y economía, resultan cómodos, por sus magníficos automóviles, empalmados con el coche de Huérfanos á San Pedro Menrique.

Billetes: Hotel Espinosa, en Calahorra. Salida para Soria á las once de la mañana.

**ARRIENDO**

Se ceden espaciosos locales, sifos en el casco de esta ciudad, propios para instalar industrias. Informarán en esta Administración.

**RELOJERÍA RODRIGUEZ**

Gran surtido en relojes de oro de ley, garantizados. Pendientes, sortijas, pulseras y encendedores. Relojes de pared y despertadores.

PALOMA, 2, y CID, 16.—BURGOS.

**GARAGE**

Se arrienda un capaz para cuatro coches. Razón: Hilario Pardo, en San Pedro de la Fuente, estanco.

**CASA EN VENTA**

A voluntad de su dueño se vende la casa número 12 de la calle de la Puebla. Para tratar, plaza de la Libertad, 3, almacén de ultramarinos.

### AVISO

Al lado de la Iglesia de Santa Agueda, se ha abierto una charrería, donde se compra toda clase de hierro, metal, bronce, máquinas y camas de hierro. Se reciben avisos en la calle del Cid, número 24, herrería.

**OFICIAL DE SASTRE**  
ó aprendiz adelantado, se necesita. Razón: Batimio Pérez, en Olmitos.

**CASA EN LA PLAZA MAYOR**  
Se vende una. Informes en la Cámara de la Propiedad.

**SE VENDEN**  
las leñas de un monte, encinas finas, para carbonear. Informes, en esta administración.

**AUTOMOVIL**  
nuevo, dos asientos, marca europea, se vende. Razón: Vitoria, 15, bajo.

**Sastrería de Pedro Martínez**  
ESPOLÓN, 42

En esta elegante y acreditada sastrería se acaba de recibir el más nuevo y variado surtido en pañeros para trajes á la medida, de caballero, desde 80 pesetas á 200.

**MACHACADORES**  
Hacen falta para machacar 800 metros cúbicos en los kilómetros 273 y 274 de la carretera de Burgos á Peñacastillo, término de Masa. Para informes, diríjase al ingeniero encargado de dicha carretera, en la Jefatura de Obras Públicas.

**Taller de cerrajería artística**  
DE **SATURNINO CALVO VELZ**

Cincelador, repujador, restaurador de metales antiguos.

Construcción de lámparas, cofres, guarda joyas, faroles, palmerías, cerraduras, bandejas, candelabros, herseje de berguenses, pifones, aplicaciones de muebles y todo lo concerniente al arte de la cerrajería.

Toda clase de trabajos en chapa, esmaltes antiguos y modernos.

Arreglo máquinas de coser y escribir. Radiadores y faros de automóvil.

Calle de Avellanos, núm. 6.—BURGOS

**MULTICOPISTA "ADLER"**  
El mejor multicoپیsta de fabricación alemana. Resiste grandes tiradas dando una impresión perfecta. A solicitud remitimos detalles y muestras de su impresión.

**PRECIO 30 PESETAS**  
Concesionario exclusivo: Francisco Martínez, Alcalá, 178, Madrid.

**SIRVIENTA**  
Se necesita de 40 á 55 años de edad. Informará: Bruno Espiga, alfar de la carretera de Madrid.

**MOLINEROS**  
Nuevas piedras para moler piensos, poco gasto de fuerza y muelen la cebada como harina de trigo, sin picarlas. Separadores de semilla redonda; turbinas, motores y transformadores y aparatos de protección; coginetes de engrase automático, ejes de transmisión.

Visita el molino de Villalobón, á tres kilómetros de la estación de Palencia y por vuestros ojos veréis moler y la central eléctrica, que por el mismo procedimiento todos los Ayuntamientos y particulares pueden tener alumbrado eléctrico. Facilidades para el pago.

Informes: Construcciones Electro-Harineras, Palencia Villalobón. Teléfono número 217.

Ayuntamientos: pedid informes al de Villalobón y tendréis luz eléctrica.

**GARAGE VICTORIA**  
Con esta fecha se ponen á disposición del público espaciosos locales y coches independientes.

Calle de Vitoria, 15 duplicado.

**TRASPASO**  
Se hace en Burgos de un bar muy acreditado, por haber adquirido otra industria su dueño y no poderle atender. Para informes, Felipe Martínez, fábrica de gaseosas, San Lorenzo, 13.

**BICICLETA**  
seminueva, se vende. Ojeda, Bonifaz, 6, tienda.

**SE VENDEN**  
60 ovejas, de ellas con cría, y otras para parir; 20 cabras y 40 borritos y borritas. Para tratar con Bruno Nuñez, en Monasterio de Rodilla.

**CARRO**  
para una caballería, se vende. Razón: Vitoria, 18, escritorio.

**DEPENDIENTE BARBERO**  
Se necesita en la barbería de Hernández, Lencería, 18 y 20.

**SE ARRIENDAN**  
por parcelas, en la Granja de Santiluste, terrenos de vega y roturas. Para tratar en la misma, con don Salvador y don Francisco Sigler (provincia de Burgos), estación de Estepar.

**LABRADORES**  
Emplea para vuestros sembrados nitrato de cal de Noruega. No necesita agua para disolverse. Propio para cebada. Se cede en tiempo seco.

De venta en el almacén de abonos minerales de Severino Grijelmo, Mahamud (Burgos)

**SE DESEA COMPRAR**  
en esta ciudad, una casa con buharda, que no cuente más de 50.000 pesetas. Diríjase ofertas detalladas por carte á M. S., en esta Administración.

**Bolsitas de Anil**  
para ropa  
higiénicas, perfumadas  
desinfectantes  
MARCAS  
**GROSMAN**  
Diputación para el uso — Calidad insuperable  
DE VENTA EN TODAS PARTES

**MONTE**  
Se vende ó arrienda, en jurisdicción de Frias y La Molina (partido de Briviesca). La superficie aproximada es de doscientas treinta y siete hectáreas, setenta y ocho áreas, equivalentes á mil ciento treinta y tres fanegas once celemines, poblado de brezo y boj, excelente terreno para pastos, pudiendo roturarse una cuarta parte de su extensión. Diríjase ofertas á la señora viuda de Ortega, en Briviesca.

**POTRAS**  
Se vende una de tres años, de raza cruzada y otra de cuatro, también cruzada. Razón: Martín del Barrio, San Gil, 11, 1.º

**Dos crematorios en venta**  
EN ARANDA DE DUERO  
Por diferencias surgidas entre los interesados de la Sociedad M. A. y Compañía, vendense en precio económico dos crematorios, con sus correspondientes medios de fabricación, así como abonos, huesos, graasas, pezuñas, sacos vacíos y carnes secas y verdes.

Para tratar, diríjase á Moliner Aguado y Compañía, Aranda de Duero.

**OFICIAL Y APRENDIZ**  
Se necesitan en la panadería de Francisco Masa, en Villatoro (Burgos).

**AMA DE CRÍA**  
Se ofrece para casa de los padres, soltera, 22 años de edad, leche de 15 días. Informes: María Benito, en Sotresgudo.

**PERDIDA**  
de un reloj de pulsera, de señora. Se gratificará á quien le entregue en esta Administración.

**PERDIDA**  
de un paraguas de señora, el domingo, en el Peral. Se gratificará á quien le entregue en esta Administración.

**DINAMO**  
A. E. G., 10 kilovatios, estado nuevo, y turbina nueva, se venden. Razón: Alberto Manero, San Carlos, 1, 2.º, centro.

**SE VENDEN**  
una yegua normanda y un caballo, informes: Espolón, 44, comercio.

**CRIADA**  
se necesita para atender un establecimiento de vinos. Razón: Emilio Alonso, Villegonzalo Pedernales.

**MOLINO HARINERO**  
Se admiten molineras de trigo y piensos, en muy buenas condiciones, en el molino titulado de «Farregu», frente al parador de San Isidro, montado con los últimos adelantos y movido por agua. Servicio á domicilio. Avisos: Teléfono 464

**BICICLETA**  
se vende en buen uso, Mercado 8, tienda.

**LENTEJAS**  
Se compran en la calle San Lorenzo, número 34, Almacén.

**SIRVIENTA**  
Se necesita para familia compuesta de tres personas; buen sueldo. Almirante Bonifaz, 17.

**SE VENDE**  
una instalación de Rayos X (Prieto), dando facilidades de pago. Informes: don Eduardo Vicerio, Salas de los Infantes.

**VENTA DE CASA**  
Se vende la señalada con el número 63 del barrio de Huelgas, con amplios locales, propia para labrador ó ganadero. Informará José Conde, Granja de San Zoles, ó D. Zecarías Conde, médico de Villatoro.

**EXTRAVIO**  
el día 12, de una yegua negra, herrada de las manos y cinco cuartas de alzada. Se gratificará á quien avise ó la entregue á Caixito Martín, en Villegonzalo Pedernales.

**AMA DE CRÍA**  
se ofrece para casa de los padres. Razón: Fernán González, 21, 4.º derecha.

**A LOS OBREROS**  
ebanistas y barnizadores se les facilitará trabajo fuera de la capital; bien retribuido. Para informes, diríjase á don Emilio de los Mozos, Azpeitia (Gulpizcoa).

**SE VENDEN**  
50 ovejas con sus crías, 10 borras y cinco cabras. Para tratar: con Fructuoso Gonzalo, en Villanueva Matamala.

**SE NECESITA**  
criada en el ventorro de Las Veguillas.

**SOBRES ALEMANES**  
Se ha recibido una grandísima partida, de superior calidad, en la imprenta de Marcelino Miguel.

Aprovéchense los que quieren imprimir sobres buenos y baratos.

**RAZA HOLANDESA**  
Vendo dos novillas recién paridas, raza muy lechera, y un toro semental, Enrique Pérez, en Pancorbo.

### Consulta médico-quirúrgica

**M. Lostau**  
exclujano-director del Hospital y Dispensario de San Julián y San Quirces.  
En su gabinete, de once á una, Almirante Bonifaz, 13, principal.  
En su políclínica, barrio de San Pedro, teléfono núm. 99.

**Profesor sacerdote**  
(D. ANGEL VILLANUEVA)

Da lecciones de Matemáticas, Física, Química, Ciencias Naturales, Teneduría, Francés, Dibujo, Pintura, asignaturas de Instituto, Normales, Correos y Telégrafos. Almirante Bonifaz, número 13, 1.º, derecha.

**Banco de Burgos**  
FUNDADO EN 1900  
Balance en Junio último:  
Ptas. 70.814.603/65

El Banco compra y vende el contado valores del Estado y monedas de oro y billetes. Compra y vende en comisión toda clase de valores en las Bolsas nacionales y extranjeras. No cobra derechos de custodia por los depósitos de valores y alhajas en su cámara fuerte, construída contra todo riesgo de incendio y robo, y realiza en general todas las operaciones bancarias.

**CLÍNICA DENTAL**  
de **D. EUSEBIO MORANCHEL**  
Espolón 2 y 4

Regente: D. GABRIEL SALA, dentista. Especialista en las enfermedades de la boca. Dentaduras montadas en caucho y oro. Puentes sistema americano. Dientes de esmaltado, coronas (mueles) y dientes de oro desde 75 pesetas.

Dentaduras completas desde 500 á 1.500 pesetas. Garantizadas por free años.

**HERNIADOS**

**PRIM, Ortopédico en Burgos, el día 19 de Abril. Hotel Norte**

Este afamado ortopédico de Madrid, Preciados, 33, (antes Alsasua) se hallará en el Hotel Norte el día 19 de Abril.

Todos los que sufren hernias deben visitarle y ensayar gratis el notable Cojin Herniario PRIM, por ser el aparato que vencerá su enfermedad en poco tiempo. Este genial aparato ha sido el resultado de cincuenta años de estudio y trabajo, y constituye la transformación más maravillosa que pueden conocer los herniados. No se debe engañar por ciertos mercachifles explotadores del sufrimiento humano. No sufra más de su hernia, ni continúe martirizando su cuerpo con breagueros ó vendajes que le perjudican. Eso sería una economía falaz.

Hay mismo de resolver su caso aprovechando nuestro viaje y adquiriendo el Rey de los aparatos contentivos y curativos de las hernias.

**PIERNAS Y BRAZOS ARTIFICIALES:** las perfecciones más grandes producidas á raíz de la guerra europea. Deformados, jorobados, piernas ó pies torcidos, falas elásticas para el vientre y todas las imperfecciones de la estética humana, se corrigen con nuestros novísimos métodos.

Medio siglo de éxito.

**JOYERIA :: PLATERIA :: BISUTERIA :: ARTICULOS DE PIEL**  
**HIJO DE PÍO FERNÁNDEZ**

Duque de la Victoria, 20.—(Esquina á la Catedral)  
— PRECIOS FIJOS —

En esta casa se han recibido ya las últimas novedades en joyería, platería, bisutería fina, relojes pulsera de todos los precios, para señora y caballero; bandejas y cubiertos plata de ley. Especialidad en artículos para regalos.

Casa especial en encargos de joyas, sea cualquiera su valor.

**"CASA MARCOS"**  
**SIXTO SAIZ MARCOS**  
(Sobrino de Valentín Marcos)

Almacenes de hierros, ferretería en general, puentes de París, batería de cocina, artículos sanitarios, tubería de hierro galvanizado, plomo, zinc, cemento marca «Cangrejo».

**Calle de Santander, núm. 10, (Posada de Cerillo)**  
Especialidad en carbones para fragua

**HABAS,** cebada caballar y lechilla, avena, yerros, maíz, etc., etc., tenemos de venta en nuestro almacén, así como también SUPERFOSFATOS de todas las graduaciones y NITRATO DE SOSA DE CHILE, 15/16 por 100, garantizado.

**HIJOS DE MARCELINO RODRÍGUEZ**  
Almacén de cereales y abonos minerales  
Burgos: San Pablo, 6 y 8. Teléfono 304.

**ILMA. COMISIÓN PROVINCIAL DE VIZCAYA**  
Provisión de plazas de Maestros y Maestras de Escuelas de barriada

Por acuerdo de esta Ilma. Comisión Provincial se abre concurso público y general para la provisión de plazas de maestros y de maestras de Escuelas de barriada de la Excma. Diputación de Vizcaya, con arreglo á las siguientes condiciones:

1.º Los concursantes acreditarán haber cumplido la edad de 18 años las maestras y 20 los maestros en el momento de firmar la solicitud, siendo la edad máxima de 40 años para las maestras y 45 para los maestros.

2.º Los concursantes deberán poseer el título de maestro de primera enseñanza, actualmente en vigor, ó el anterior que haya sido equiparado con éste.

3.º Los concursantes deberán someterse á un examen de capacidad ante un Tribunal designado por S. E., realizando los ejercicios que este Tribunal juzgue necesarios.

4.º El Tribunal supradicho queda facultado para hacer una propuesta que se elevará á S. E., sin que contra dicha propuesta quepa recurso alguno.

5.º Las maestras y los maestros que resulten nombrados en virtud de este concurso y sean adscritos á las escuelas de barriada, gozarán de todos los derechos y prerrogativas consignados en el Estatuto vigente.

6.º El plazo de admisión de solicitudes, debidamente documentadas, terminará el día doce del mes de Mayo, en locales y horas que se anunciarán oportunamente.

7.º En cada solicitud debe hacerse constar el domicilio del aspirante y la categoría á que aspira, entendiéndose que los aprobados en la categoría A pueden, advenir que para el desempeño de escuelas de la categoría A se exige la posesión completa, debidamente probada, de la lengua vasca, no exigiéndose este requisito para los de la categoría B.

Bilbao 4 de

# Casa de Saldos

Liquidación de todas las existencias con un 40 y 50 por 100 de descuento. - ¡Todo á mitad de precio!

Almirante Bonifaz, 15

## ¿Por qué tantos miles de niños se crían con GLAXO?

1.º Porque es maravilloso, tanto para criarlos como para ayudar á criarlos.  
2.º Porque dando el Glaxo á niños desnutridos, raquíticos, con diarrea ó que devolvían todo lo que toman, en pocos días mejoran de un modo tan radical, que no parecen los mismos.  
3.º Porque aunque el Glaxo parezca más caro, es el más barato de todos los productos, pues para un mismo gasto el niño aumenta más de peso con Glaxo que con ningún otro alimento, lo que se ve con pocos días de prueba.  
El Glaxo es la mejor leche de vaca de Nueva Zelanda, apropiada al estómago humano. El mejor alimento lácteo de ancianos y enfermos.  
Úsese el biberón Glaxo; es el biberón perfecto.  
Agentes exclusivos en España, Portugal, Gibraltar y Marruecos: Sebastián Tauler y Compañía, Montevia, 15, Madrid.  
Representante en Burgos: Francisco Alcalde Orive.

## Aguas y Balneario de Cestona (Gupúzcoa)

(CARLSBAD DE ESPAÑA)

Únicas para el hígado, estreñimiento, disentería, neurastenia y artritis.  
Se venden embotelladas á 1'25 pesetas en farmacias y droguerías.  
Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.  
Después de la temporada oficial, ó sea desde 1.º de Octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel Casa de Entrada.  
Precios módicos.  
ITINERARIO.—Línea del Norte: estación de Zumárraga. Línea de San Sebastián-Bilbao: estación de Arrona.  
Pedido de antecedentes á la Administración de GESTONA (GUIPUZCOA).

## Motores DIESEL

legítimos

Motores á gasolina  
Motores eléctricos  
Bombas para elevación de toda clase de líquidos

Grandes existencias en Burgos para entrega inmediata  
Isla y Villanueva.-Calle de Madrid, 5

NUEVO ESTANTE A PEDAL  
CON  
FRICCIONES de BOLAS de ACERO  
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

**SINGER**

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza.  
Máxima duración.  
Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Depósito en Burgos: Espolón, núm. 44.

## Sanatorio Quirúrgico del Dr. García Muñoz

Catedrático de operaciones de la Facultad de Medicina

Se ejecutan toda clase de operaciones de Cirugía. Pensiones de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios módicos. Consulta especial de enfermedades de las vías urinarias y matriz.  
Lonja, 1 y 3, principal, derecha.—VALLADOLID

**PERTONA ORTEGA**

Almacén de muebles

Camas de hierro y madera de varios modelos, aparadores, cómodas, armarios, mesas y mesitas de noche, asfradores, centros, banos, cajas, sillas de paja y madera y otros artículos.

VILLA DE GUTIERREZ.—Teléfono 14.—Burgos.

Almacén de muebles  
Camas de hierro y madera de varios modelos, aparadores, cómodas, armarios, mesas y mesitas de noche, asfradores, centros, banos, cajas, sillas de paja y madera y otros artículos.  
VILLA DE GUTIERREZ.—Teléfono 14.—Burgos.

## Vapores correos holandeses de la Holland America Line

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España á los de Cuba y México  
Para toda clase de informes, billetes de pasaje, fletes, etc., dirigirse á  
LOS CONSIGNATARIOS AUTORIZADOS  
**Pérez Ullivarri é Hijo Limitada**  
BILBAO.—Barroeta Aldama, 2, 2.º  
Telegramas y telefonemas: «ULLIVARRI»  
Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan médico, cocineros y camareros españoles, etc.

Nota importante.—Se advierte á los señores pasajeros que la acomodación en estos vapores para todos los de tercera clase consiste en camarotes de dos, de cuatro y de seis literas completamente independientes, y antes del embarque se designará á cada pasajero el camarote que haya de ocupar durante todo el viaje.

## C. CHARGEURS REUNIS

SERVICIO COMBINADO CON LA  
**Compañía Sud Atlántique**  
Vapores extra-rápidos de lujo, de cuatro y dos hélices

Salidas del puerto de Bilbao  
Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente y sin trasbordo los magníficos vapores  
El 3 de Mayo, vapor «Belle Isle».  
El 1.º de Junio, vapor «Aurigny».  
El 9 de Julio, vapor «Aureguiberry».  
Admitiendo pasajeros de primera, segunda intermedia y tercera.  
Precio en 3.ª clase, 435 pesetas.  
Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan médico, cocineros y camareros españoles.  
También admitirán carga y con conocimiento directo, para Rosario de Santa Fe.

Salidas del puerto de Bordeaux  
Para Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán directamente los vapores siguientes:  
El 22 de Abril, vapor «Marsilia».  
El 20 de Mayo, vapor «Lutetia».  
Admitirán pasajeros de primera, segunda y tercera intermedia.  
Para toda clase de informes, billetes de pasaje, fletes, etc., dirigirse á los agentes consignatarios autorizados:  
**Félix Iglesias y Compañía**  
ARENAL, 6, BILBAO  
Sucursales: Garibay, 20, San Sebastián, y Plaza de la Constitución, 25, Pamplona.

## C. G. Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES  
Línea regular mensual entre  
Bilbao, Habana, Veracruz y New Orleans

El día 25 de Abril saldrá del puerto de Bilbao el nuevo y magnífico vapor correo de dos hélices y 15 000 toneladas nombrado «DE LA SALLE», directo y sin trasbordo á Cuba, México y New Orleans.  
Admitiendo pasajeros de segunda, segunda económica y tercera clase con camarotes de dos, cuatro y seis literas.  
Precio en 3.ª clase á la Habana, ptas. 543 á Veracruz, 580  
Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos; llevan para los pasajeros de tercera clase, salón de fumar, cuartos de baño, barbería, comedores, médico, cocineros, camareros y enfermeros españoles.  
Este vapor admitirá carga para Habana, Veracruz, Tampico y New Orleans.  
Para informes y billetes de pasaje dirigirse á los agentes de la Compañía,  
**Sres. Félix Iglesias y Compañía**  
ARENAL, 6.—BILBAO

## Banco Agrícola Comercial

Capital: 40.000.000 de pesetas. - Domicilio: BILBAO  
IMPORTACIÓN - BANCA - EXPORTACIÓN  
Maquinaria agrícola :: Abonos minerales  
Materias primas :: Insecticidas  
Semillas seleccionadas  
Agencia y depósito: **LUIS DE PABLO IBAÑEZ**.—Burgos  
CORRESPONDENCIA: PLAZA MAYOR, 50 (provisional)  
Cuantos estén interesados en adquirir ó conocer estos productos, deben solicitar correspondencia, anticipando que me será muy agradable contestar cualquier demanda ó satisfacer consulta.

## LA CASA más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles es sin duda alguna LA GRAN BRETAÑA

Siempre grandes existencias. Siempre las últimas novedades.



Gran economía en todos sus precios

Antes de comprar camas y muebles visite esta casa para convencerse de su baratura

— FABRICACIÓN ESPECIAL DE COJINES METÁLICOS —

Siempre nuevos modelos. Géneros de absoluta confianza.

Fábrica de cajas de cartón  
ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES  
PRECIOS ECONÓMICOS  
**Enrique Martínez**

## CASA MUNGUÍA. (Sucesor de Rebollo)

Plaza Mayor, 42 y Lala-Calvo, 9.—Teléfono núm. 88.—BURGOS  
Primera casa en confecciones de caballeros, señoras, niños y niñas  
Gran ocasión, como fin de temporada, en abrigos de señora y niñas.



Abrigos de señora, en paños gamuzas, á 35, 40, 45, 50, 60 y 70 pesetas.  
Abriguitos de niñas á 10, 12, 15, 18, 20 y 25 pesetas.

## Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo-Santander



En este instituto se trata todo género de afecciones de CIRUCIA. Los doctores que lleva desde su fundación y su numerosa estadística garantizan los resultados.  
Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de este Sanatorio, se hallan establecidas tres categorías: pagando por estancia: 20 pesetas en primera, 10 en segunda y 5 en tercera.  
En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia ó algún sirviente. Las consultas, por consulta, se dirigen al Director ó á otros doctores al Servicio de Luis Polo y Sarracín.

## Gabinete Ortopédico de Jerónimo Pá e Gamell

ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA.  
CALLE DE SAN DE MERA, NÚMERO 23, 1.º.—MADRID.  
Hernias (quadradas), deformidades de la espalda, piernas y pies.—Y trastornos reumáticos.—Desarros de la matriz, etc., etc.

Títulos que presentamos á la estimación del público:  
1.º Nuestro Gabinete Ortopédico lleva 21 años de existencia. Por consiguiente, la solidez de nuestra reputación es hoy conocida en toda España.  
2.º Durante la práctica de nuestra profesión jamás hemos construido un aparato sin ver y reconocer al enfermo previamente, pues estimamos que sólo conduciendo, en cualesquiera circunstancias, le habría sido y lo sería perjudicial. Tratándose, sobre todo, de un aparato para hernias, el adquirirlo y colocarlo cuando no ha sido fabricado expresamente para uno (y esto, conviene tenerlo en cuenta, exige un conjunto de datos anatómicos que no pueden suministrarse en cuenta, para el sujeto, una aventura terrible y al resarir el mismo herniado), supone, para el sujeto, un peligro y además go cuya consideración hace estremecer. Es tan grave ese peligro y además tan inmediato, como el que correría fatalmente todo enfermo que pretendiera curarse sus dolencias tomando una medicina cualquiera de las que hallarse en un botiquín sin fijarse en otra cualidad, por ejemplo, que en su color.  
3.º Somos inventores de los mecanismos esenciales de todos nuestros aparatos, que nada tienen que ver con los demás conocidos, y dirigimos personalmente su construcción en nuestros propios talleres.  
4.º Respondemos siempre de una perfecta adaptación y sólo á base de este compromiso queda el cliente obligado con nosotros.  
5.º Después de mil estudios y ensayos incansables hemos logrado resolver el difícilísimo problema de moldear en caucho esponjoso, y al grado de blandura necesaria en cada caso, las **palas obturadoras de los aparatos herniarios** para ser aplicadas siempre que los anillos superiores presentan alteraciones fibrosas ó existen lipomas alrededor de las umbilicales, detalle que por su gran importancia sometemos á la consideración de los médicos.  
6.º Somos también inventores, con patente en las principales naciones del mundo, de los pies de caucho dispuestos de manera que sin enlaces ó uniones, ni piezas, ni resortes superiores de ninguna clase, imitan todos los movimientos del pie natural y que acoplamos á las piernas artificiales, fabricadas, para mayor perfección, sin fueros laterales de acero.  
7.º Somos autores de la obra **Hernias y cuestiones anexas con su tratamiento**, libro de 290 páginas que ha merecido los más calurosos elogios de verdaderas eminencias médicas, el cual enviamos, á quien lo pide, franco de todo gasto.  
8.º Finalmente, por sus estudios y trabajos, el fundador y director de este GABINETE ha sido recompensado con el honorífico nombramiento (caso tan excepcional que es único en España) de **ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID**.

Nos permitimos recomendar á los médicos, que son los que tienen á su cargo la misión sagrada de ilustrar y dirigir á los pacientes, que existen á los ortopédicos, y á cuantos se anuncian como tales, títulos equivalentes á estos que hemos reseñado como garantía de su capacidad y rectitud. Sólo así servirán á su clientela con el celo á que les obliga el desempeño de su alta función.

AVISO IMPORTANTE  
Consulta ortopédica en BURGOS de once á una y de tres á seis, en el Hotel Norte y Londres, invariablemente los días 9 y la mañana del 10 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.

Talleres de fundición y construcción de maquinaria  
**Armentia, Mendi y Corres,**  
B.º del Prado (Industrial Alavesa), teléfono número 583,  
VITORIA

Especialidad en maquinaria para madera. Máquinas sierra de cinta y circulares. Carros para el serrado de grandes troncos, cepilladoras, lupis, barrenos, tornos, aparatos de soldar, sierras de cinta, morderzas, máquinas de afilar cuchillos, etcétera, accesorios.  
Presupuestos gratis á quien lo solicite.  
Representante para esta provincia: D. Félix Marín, Jovellanos, 10, y 12, 3.º.—Burgos.